



COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

Comunicado Núm. 062/2024

TRANSPARENCIA Y COMPROMISO CON LA RECONCILIACIÓN, CARACTERÍSTICAS DEL PRESUPUESTO 2024 DE TOLUCA.

- *Consolida un entorno económico sólido y equitativo.*
- *El recurso será producto del esfuerzo recaudatorio municipal.*

Toluca, Estado de México, 2 de febrero de 2024.- El Cabildo de Toluca aprobó por unanimidad el Presupuesto Definitivo de Ingreso y Egresos para el año 2024. Éste se caracteriza por su transparencia y objetividad, reflejo del compromiso de la administración municipal para continuar con la Reconciliación Social y concluir el año con finanzas sanas.

La gestión responsable de los recursos, quiere consolidar un entorno económico sólido y equitativo, que se enfoca en el bienestar y desarrollo de todos los ciudadanos, coincidió el cuerpo edilicio durante la Cuadragésima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Se destacó la buena voluntad de las diferentes expresiones políticas, que integran el Cabildo de Toluca, para distribuir el presupuesto de manera eficiente en las diversas áreas y priorizar temas de servicios públicos, seguridad, agua potable, medio ambiente y bienestar animal; en beneficio directo de la ciudadanía.

En este sentido y tras emitir sus votos a favor, se ratificó el Presupuesto de Ingreso y Egresos para el ejercicio fiscal 2024 por un monto total de 5 mil 86 millones 434 mil 956 pesos.

Al respecto, el Presidente Municipal de Toluca, Juan Maccise, señaló que ese recurso será producto del esfuerzo recaudatorio municipal, de las asignaciones estatales y federales; pero sobre todo, de la confianza de cada uno de los contribuyentes al pagar con puntualidad sus impuestos y deberes con la hacienda pública.

En correspondencia a la confianza ciudadana se ejercerán con máxima diligencia los recursos de los toluqueños. Cabe destacar que por primera vez en muchos años, no se tiene contemplado adquirir deuda para financiar la actividad municipal y los ciudadanos deben tener certeza que se actuará de la mejor forma posible a fin de concluir el año con finanzas sanas.

Este órgano de gobierno y las políticas públicas que se presupuestan, tienen un amplio sentido humano y carácter transversal que pone a las personas como eje



COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

de la actividad municipal y reconoce en las mujeres, a las protagonistas para el desarrollo y bienestar de nuestra sociedad.

En otro punto del orden del día, los ediles aprobaron la designación del regidor Geciel Mendoza Flores como el Comisario del Consejo Directivo del Organismo Agua y Saneamiento de Toluca.

Así como la aprobación de las acciones a ejercer con cargo al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2024 (FORTAMUN). También la exención del impuesto predial de los ejercicios fiscales 2021, 2022 y 2023 del bien inmueble denominado Coordinación de compañía de Seguridad a vías de Comunicación del Estado de México y Estación Toluca a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

La Secretaría del Ayuntamiento informó que siete aspirantes cumplieron en tiempo y forma con los requisitos para participar en el proceso de designación de Defensor Municipal de Derechos Humanos.



COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.